



Panamá, 2 de marzo de 2026

Señores
SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES
Panamá, República de Panamá

Hecho de Importancia: Autorización de pago de dividendos

Estimados señores:

Por este medio, les informamos que la Junta Directiva de CM Business Group, S.A. (CMBG) ha aprobado un dividendo ordinario a razón de \$0.1930 por acción en circulación correspondiente a la primera distribución del año en curso. Los fondos serán pagados el 8 de abril de 2026, a los accionistas registrados al 31 de marzo de 2026.

Atentamente,

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Arturo Cochez'.

Arturo Cochez Maduro
Firma Autorizada

c.c.: Bolsa Latinoamericana de Valores, S.A.

